

GVMV, S.A. DE C.V.

PRESENTE. –

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN **BOULEVAR EJÉRCITO MEXICANO S/N KM. 4.5 LOCAL 04 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL HAMBURGO (PASEO GÓMEZ PALACIO)** DE ESTA CIUDAD, CON UNA CLAVE CATASTRAL U-060-002-001.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA **CU3 – CORREDOR URBANO INDUSTRIA Y SERVICIO** POR LO CUAL **ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE ÓPTICA**, CONDICIONADO A: PRESENTAR Y CUMPLIR CON AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Hugo Abrojos Tlota

22/sep/21

*B373228
\$ 497*

